



*Tribunal Supremo Electoral*

SG-O-

3549 -9-2018

R-224-2018

EVGP/rfdg

Guatemala, 26 de septiembre de 2018

Licenciada

Carmen Leticia Morales Reyes

Directora de Recursos Humanos

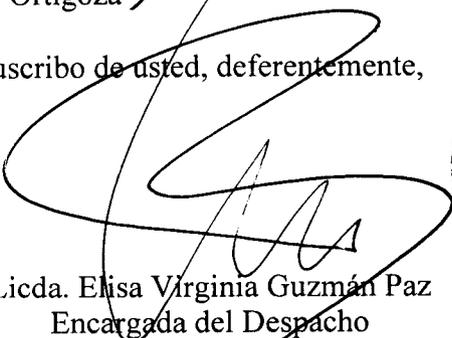
Presente

Licenciada Morales Reyes:

Atentamente remito a usted, para que se sirva continuar con el trámite que corresponda, el expediente arriba identificado, compuesto de dieciséis (16) folios, en el que obran las facturas originales en concepto de honorarios por servicios profesionales prestados a este Tribunal, correspondientes al mes de septiembre del año en curso y los informes respectivos de los Asesores Jurídicos de la Coordinación de Asuntos Jurídicos, que se indican a continuación:

- 1) Licda. María del Rosario Pérez y Pérez
- 2) Licda. Amelia Salazar López
- 3) Lic. Ricardo Alvarado Ortigoza

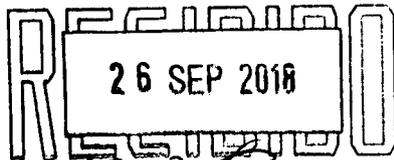
Sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente,



Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz  
Encargada del Despacho  
Secretaría General



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



HORA: 09:20  
FIRMA:



*Tribunal Supremo Electoral*  
*Coordinación de Asuntos Jurídicos*

Guatemala, 24 de septiembre de 2018.

**Licenciada**  
**Elisa Virginia Guzmán Paz**  
**Encargada del despacho**  
**Secretaría General**  
**Tribunal Supremo Electoral**

Licda. Guzmán Paz

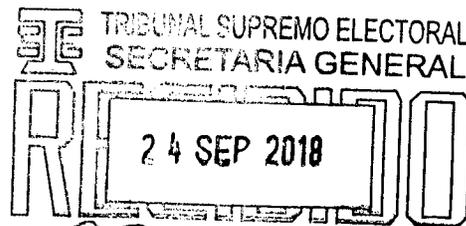
De conformidad con los procedimientos internos, me permito presentar a usted, adjuntos al presente oficio:

- a) Factura emitida por el infrascrito, Serie "B", No. 0323 de fecha 24 de septiembre de 2018 en concepto de honorarios por servicios profesionales prestados en la Coordinación de Asuntos Jurídicos de este Tribunal durante el mes de septiembre de 2018, conforme contrato administrativo de servicios profesionales número 10-2017;
- b) Cuadro de 2 folios, impreso únicamente en su anverso, que contiene el informe rendido a la Presidencia de este Tribunal sobre las actividades y resultados asignados y efectuados durante el período antes indicado

Sin otro particular, de usted atentamente;

**Lic. Ricardo Alvarado Ortigoza.**  
**Asesor Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos**

Vo. Bo.   
**Lic. Roger Antonio Barrios Rabanales**  
**Coordinador IV**  
**Coordinación de Asuntos Jurídicos, Área Procesal**



Hora: 03:00 Firma:

# SCALA CONSULTORES

Lic. RICARDO EFRAIN ALVARADO ORTIGOZA  
Av. Petapa 14-20, Zona 12. Tel.: 2476-0552, 5522-4340  
Guatemala, C. A.

FACTURA SERIE "B" N° 0323

NIT: 71584-0

Guatemala, 24 de septiembre de 2018

Nombre: TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Dirección: 6ª AVENIDA 0-32, ZONA 2 Nit: 449188-2

Patente de Com. Reg. No. 182953A-194-147

DESCRIPCION	VALOR
Honorarios por servicios profesionales prestados en la Coordinación Jurídica del Tribunal Supremo Electoral durante septiembre de 2018 conforme Contrato administrativo 10-2017.	Q 16,982.00
<b>CANCELADO</b>	
DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS QUETZALES 00/100	
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES	
<b>TOTAL Q.</b>	16,982.00

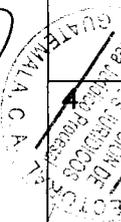
Imp. MGB - NIT: 1752282-K - 100 Fac. Serie "B" del 301 al 400  
Autorizado S. Resolución No. 2017-5-1108660-87 del 27/07/2017. Vence 27/07/2019

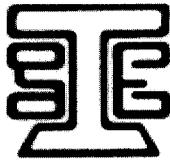
ORIGINAL: Cliente - DUPLICADO: Contabilidad - TRIPLICADO: Archivo.



**Presidencia del Tribunal Supremo Electoral**  
**Informe de actividades y resultados**  
**Septiembre de 2018**  
**Asesor: Ricardo Alvarado Ortigoza**

1	Se remite al Registro de Ciudadanos con certificación de la última resolución los expedientes fenecidos siguientes:	1. Exp. 1642-2015. 2. Exp. 1729-2014 3. Exp. 1676-2015 4. Exp. 1674-2015 5. Exp. 1739-2015 6. Exp. 1806-2015
2	1103-2016 para imposición de amonestación privada al partido político PAN	Se formuló proyecto de resolución, aplicando la sanción respectiva y se envió a firma del pleno de Magistrados.
3	Exp. 2160-O-2016 Consignación de renta ante Jdo. de 1ª Inst. de Retalhuleu por inmueble de El Asintal	Se coordinó con la Delegación departamental de Retalhuleu la solicitud de la orden y recibo de la Tesorería Judicial para la entrega y depósito del cheque enviado.
4	Exp. 2160-O-2016 Consignación de renta ante Jdo. de 1ª Inst. de Santa Eulalia, Huehuetenango por inmueble de San Juan Ixcoy.	Se formula nueva demanda en virtud de que la UCDeS no efectuó cruce de cartas para prórroga de 2017.
5	Exp. Contrato Administrativo con Telefónica, S. A. CUR 3312	Se reitera constantemente la firma de los representantes de la empresa contratista del finiquito correspondiente, sin que a la fecha lo hayan enviado.
4	Exp. 1616-2014. Juicio laboral 01173-2015-00014 de José F. Vides F. contra el TSE.	En amparo 1155-2017 ante la CSJ, se cumple con lo requerido por este Tribunal para darle trámite a la apelación interpuesto por el TSE.
5	Exp. 283-I-2016 con amparo 753-16 ante la CSJ de Fausto S. Bámaca L. de Municipalidad de San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, contra TSE.	Se recibe y archiva ejecutoria enviada por la CSJ con sentencia confirmada por la CC, de la denegatoria del Amparo.
6	Exp. 1991-2018 Recurso de Reposición, promovido por Fernando Linares B. contra Carta de Entendimiento con CICIG	Por considerarse impertinente e improcedente, sin darle trámite al recurso de Reposición, se rechaza en límite el mismo.
7	Exp. 1617-2014. Juicio laboral 01173-2014-07984 de Erica Azucena Dávila E. contra el TSE.	Se procede a resolver por finalizado el expediente laboral en virtud de que el Tribunal respectivo tuvo por recibido a la información del





Presidencia del Tribunal Supremo Electoral  
Informe de actividades y resultados  
Septiembre de 2018  
Asesor: Ricardo Alvarado Ortigoza

		cumplimiento que el TSE dio a lo ordenado por el mismo.
8	Exp. 836-2017. Juicio Laboral 01173 2017-10714 promovido por Bener David de Mata Vallar contra TSE.	El Tribunal da por aceptado el informe conteniendo las respuestas a las posiciones planteadas al TSE

  
**Ricardo Alvarado Ortigoza**  
Asesor Jurídico



Vo. Bo.

  
**Lic. Roger Antonio Barrios Rabanales**  
Coordinador IV  
Coordinación Jurídica Área Procesal

